

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HOTELMASHPI S.A.**

En el cantón Quito Distrito Metropolitano, hoy cinco de abril de dos mil dieciséis, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la calle Bolívar Oe6-41 y Cuenca, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía HOTELMASHPI S.A., de conformidad con la convocatoria publicada en el Diario El Comercio de la ciudad de Quito D.M., edición del día 24 de marzo de 2016, que se adjunta al expediente.

Actúa el señor Juan Francisco Ribadeneira Espinoza como Presidente de la Junta, en su calidad de Presidente del Directorio y, como Secretario, el señor Ignacio Paz Vásquez en su calidad de Gerente General de la Empresa.

El Secretario, informa y certifica que con la concurrencia de las personas cuyos nombres constan en la lista de asistentes que se adjunta al expediente de esta Junta General, se verifica que existe el quórum necesario para que pueda llevarse a cabo esta Junta General Ordinaria, ya que se encuentra presente el 93,76% del capital pagado de la Compañía, por lo que, siendo las 11H00 se declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de HOTELMASHPI S.A.

El Presidente de la Junta, pide que por Secretaria se de lectura a la Convocatoria conforme a su publicación en el Diario El Comercio del día 24 de marzo de 2016 y, cuyo texto es el siguiente:

**“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
HOTELMASHPI S.A.**

*De conformidad con lo establecido en el Artículo 236 de la Ley de Compañías, en el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta, expedido por la Superintendencia de Compañías y Valores y en el Estatuto Social de HOTELMASHPI S.A., se convoca a los señores Accionistas de la Compañía a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día martes 05 de abril de 2016, a las 10H30 horas, en el domicilio de la Compañía, es decir, el Cantón y Ciudad de Quito Distrito Metropolitano, en la calle Bolívar Oe6-41 y Cuenca, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:*

- 1. Conocer y resolver respecto del informe presentado por el Gerente General de la compañía relativo al ejercicio 2015;**
- 2. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario sobre el ejercicio económico 2015;**
- 3. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio económico 2015;**

4. *Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2015.*
5. *Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico correspondiente al 2015.*
6. *Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente para el período 2016 y 2017 y fijar su retribución;*
7. *Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos de la Compañía para el período 2016 y fijar su retribución;*
8. *Conocer y resolver sobre la designación de nuevos vocales del Directorio, y determinación de la retribución para los vocales del Directorio.*

*Los documentos que serán conocidos por la Junta se encuentran a disposición de los Accionistas, con quince días de anticipación a la celebración de la misma, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Bolívar OE-641 y Cuenca, Quito-Ecuador. Los señores accionistas que requieran más información sobre los puntos a ser tratados, podrán presentar sus requerimientos a la Gerencia General, mediante comunicación escrita.*

*Se convoca en forma especial e individual al Sr. Darwin Fernando Ramírez Cárdenas en su calidad de Comisario Principal y a la Sra. Rosa Elena Montero en su calidad de Comisaria Suplente, con la finalidad de que comparezcan a la indicada Junta General Ordinaria de Accionistas.*

*Quito, 24 de marzo de 2016*

**IGNACIO PAZ VASQUEZ  
GERENTE GENERAL  
HOTELMASHPI S.A.”**

Una vez leída la convocatoria, el señor Presidente pone en consideración de la Junta el Orden del Día:

1. **Conocer y resolver respecto del informe presentado por el Gerente General de la compañía relativo al ejercicio 2015;**

El Gerente General procede a dar lectura al informe de la Administración de la Compañía, relativo a las actividades y hechos desarrollados durante el ejercicio económico 2015. Una vez concluida la lectura de dicho informe, se somete a discusión el mismo. Seguidamente, los accionistas presentes, de manera unánime resuelven aprobar el informe.

**2. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario sobre el ejercicio económico 2015;**

A continuación, se da lectura al Informe del Comisario Principal de la Compañía, respecto del análisis que realizó al ejercicio económico 2015, el cual es aprobado por unanimidad por parte de los señores accionistas.

**3. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio económico 2015;**

Se da lectura al Informe de la firma de Auditoría Externa, relativo al ejercicio económico 2015, el cual, es aprobado de manera unánime por todos los accionistas.

**4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2015.**

Los accionistas realizan un análisis del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, así como de sus respectivos anexos, los cuales, son aprobados unánimemente por todos los accionistas.

**5. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico correspondiente al 2015.**

Se pone en conocimiento de la Junta que el ejercicio económico 2015 arrojó pérdida por lo cual este punto no es procedente tratarlo.

**6. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente para el período 2016 y 2017 y fijar su retribución;**

De manera unánime se resuelve designar al señor Darwin Fernando Ramírez Cárdenas como Comisario Principal y a la señora Rosa Elena Montero como Comisaria Suplente para los años 2016 y 2017, y se delega a la administración para que fije su retribución.

**7. Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos de la Compañía para el período 2016 y fijar su retribución;**

Unánimemente se resuelve designar a la compañía Price Waterhouse Coopers, como Auditores Externos de la Compañía para el período 2016, y se delega a la administración para que fije su retribución.

**8. Conocer y resolver sobre la designación de nuevos vocales del Directorio, y determinación de la retribución para los vocales del Directorio.**

La Junta General de forma unánime nombra a las siguientes personas para el cargo de Directores Principales y Suplentes:

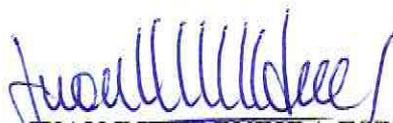
DIRECTOR PRINCIPAL	DIRECTOR SUPLENTE	PERIODO
Paulina Burbano de Lara	Jean Niedrau	3 años

Una vez tratados los puntos del Orden del Día, el señor Presidente dispone un receso para preparar el acta de esta junta.

Siendo las 11H30 se reinstala la sesión. Por Secretaría se da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia el señor Presidente y el Señor Secretario que certifican.

El Presidente levanta la sesión siendo las 11H38. El expediente de la presente Junta General se encuentra integrada por los siguientes documentos:

- a. Convocatoria publicada en el diario El Comercio, del día 24 de marzo de 2016.
- b. Lista de los asistentes a la Junta y documentos que justifican la calidad de los comparecientes.
- c. Copia certificada del Acta de esta sesión.
- d. Informe de Gerente General relativo al ejercicio económico 2015.
- e. Informe de Comisario relativo al ejercicio económico 2015.
- f. Informe de Auditoria relativo al ejercicio económico 2015.
- g. Copia de los Informes Financieros y balances del ejercicio económico 2015.
- h. Grabación de la Junta.

  
**JUAN RIBADENEIRA ESPINOZA**  
**PRESIDENTE**

  
**IGNACIO PAZ VASQUEZ**  
**SECRETARIO**